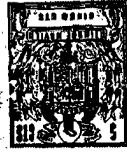


26 72 86

P.- 21.155



OlzerstHuberbrenner

26 72 86

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 10 de Mayo de 1.961. con el Núm. 267.286

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de HAGENUK VORMALS NEUFELDT & KUHNKE G.m.b.H.,
entidad alemana, establecida en Westring 431-451. Kiel,
República Federal Alemana, por:

"UN APARATO QUEMADOR PULVERIZADOR DE ACEITE"

Es conocido el disponer en los aparatos quemadores
pulverizadores de aceite, en la abertura de boca de su
caja, un cuerpo tijo que discurre en el interior de la
caja rodeando la tobera de pulverización y provisto de
5 hendiduras, que tiene la forma de un tronco de cono hue-
co abierto por ambos lados y que sirve de arremolinador
para el aire de combustión impulsado dentro de la caja -
por un ventilador y alimentado al cono de pulverización.
Este arremolinador tiene como misión, por una parte, la
10 de concentrar la corriente de aire que abandona la caja



5 por su abertura de boca, lo más cerca posible de la abertura de salida de la tobera de pulverización, pero además, sobre todo, la de arremolinar esta corriente de aire energicamente, para lo que resultan eficaces en grado especial unas hendiduras talladas en el arremolinador. Mediante -
10 las hendiduras se consigue al mismo tiempo, que una parte de la corriente de aire que atraviesa estas hendiduras, llegue a las partes de la llama del quemador más alejadas de la tobera de pulverización. Con el arremolinador se -
15 trata de conseguir, tanto un aumento de la disposición de encendido del quemador de aceite, como también una -
20 combustión lo más completa y uniforme posible del combustible.

La eficacia del arremolinador se mejora ahora sustancialmente, si de acuerdo con el invento el extremo de salida del arremolinador está estrechado de tal manera, que se forme un canto saliente dirigido hacia el eje del tronco de cono hueco. Este canto puede representar un anillo circular, completo pero puede estar también interrumpido en uno o varios lugares. Según ha podido comprobarse, se aumenta todavía más el éxito de esta medida, si las hendiduras en el arremolinador se realizan y disponen de manera que la anchura de las hendiduras aumente en la dirección del extremo de salida en el arremolinador, es decir, visto
25 en la dirección de la corriente del aire, mientras que hasta ahora estaban orientadas precisamente en sentido contrario.

Mediante el dibujo se ilustra el invento a base de un ejemplo de realización. Ha sido representada la parte
30 de la boca de un quemador de aceite, es decir, la parte -

26 7286



junto a la que o en la que se encuentra la tobera de pulverización y con la que el quemador de aceite está adosado al tubo de llemas o a la cámara de llemas.

5 En el dibujo ha sido designada con 1 la tobera de pulverización y con las líneas 2, el cono de pulverización. 3 es la caja del quemador, que mediante la brida 4 está atornillada al tubo de llemas o a la cámara de llemas. Las flechas dibujadas indican la corriente de aire generada por un ventilador. 5 es el arremolinador, que
10 sustancialmente tiene la forma de un tronco de cono hueco. De acuerdo con la enseñanza del invento, está estrechado por su extremo de salida, de modo que se forma un canto saliente 6 dirigido hacia su eje. 7 son las hendiduras taladradas en el arremolinador, cuya anchura aumenta en la dirección del extremo de salida del arremolinador.
15 Los electrodos de encendido dispuestos en las proximidades de la tobera de pulverización han sido suprimidos en el dibujo en honor a la claridad de la representación.

20 Esta solicitud que corresponde a la presentada en República Federal Alemana, con fecha 24 de Mayo de 1.960, bajo el número 2.470, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

25

- N O T A -

30

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

26 7286



19. - Un aparato quemador pulverizador de aceite que, en la abertura de boca de su caja, lleva un cuerpo estacionario en forma de tronco de cono hueco que corre por dentro de la caja, rodea a la tobera de pulverización y está provisto de hendiduras, cuerpo que sirve como arremolinador para el aire de combustión impulsado dentro de la caja por un ventilador y alimentado al cono de pulverización, caracterizado porque el extremo de salida del arremolinador está estrechado de manera que se forma un canto saliente, dirigido hacia el eje del tronco de cono hueco.

20. - Un aparato quemador pulverizador de aceite, en especial de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque las hendiduras longitudinales del arremolinador están realizadas y dispuestas de manera que la anchura de las hendiduras aumente en la dirección del extremo de salida del arremolinador y, por tanto, en la dirección de la corriente de aire.

30. - Un aparato quemador pulverizador de aceite. Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

25

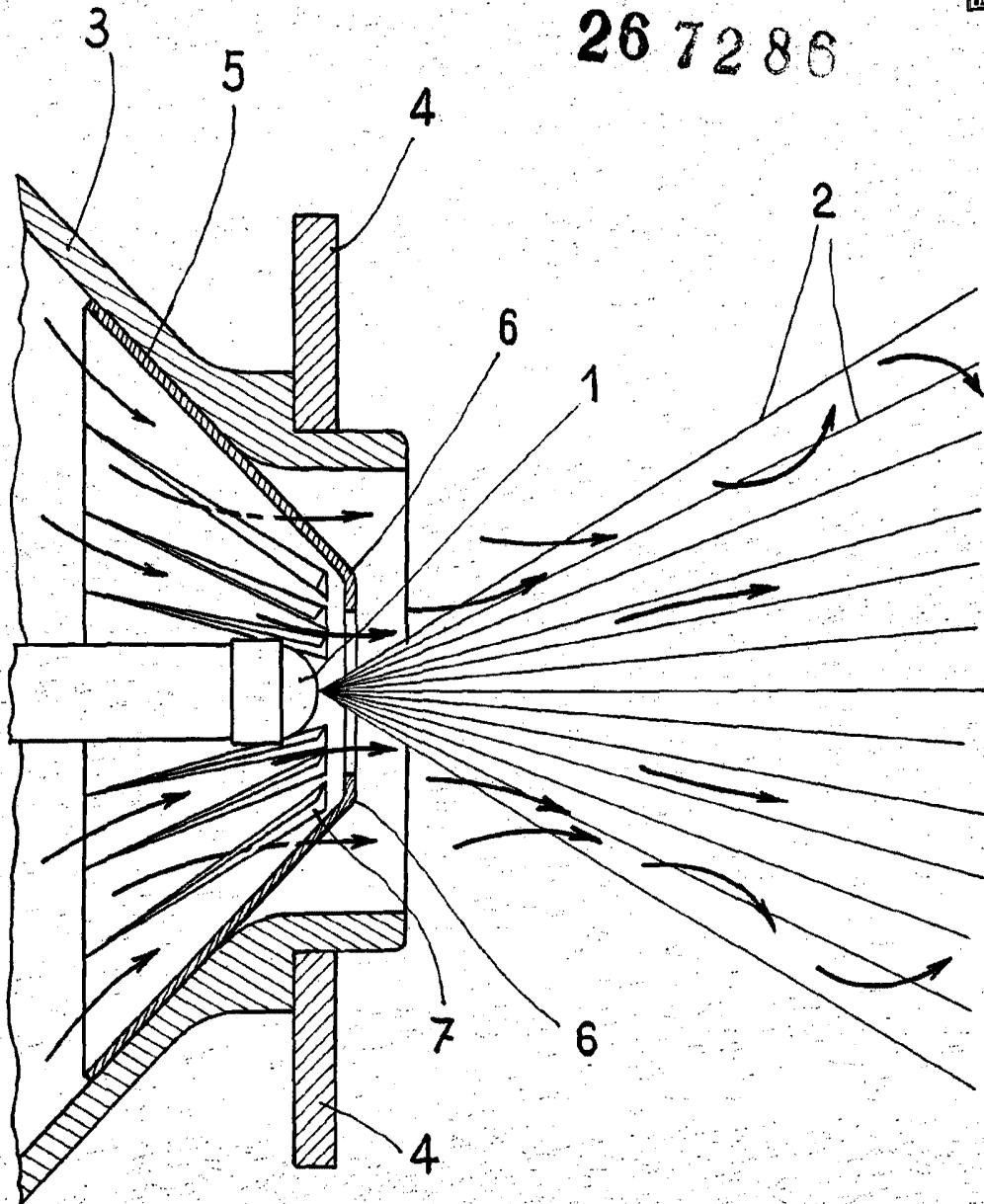
Madrid,

26 MAY 1961

P. A.



26 72 86



Carlin